

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

DIPUTACION PERMANENTE

PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE INSTALACION
CELEBRADA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010**

Presidencia del C. Diputado José Arturo López Cándido

(00:55 horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- Buenas noches a todos.

La sesión del día de hoy tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46, 48 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como al resolutivo tercero del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa en sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010.

En tal virtud, proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER.-

Se va proceder a pasar lista de asistencia a los integrantes de la Diputación Permanente.

Guillermo Sánchez Torres. Presente.

Claudia Elena Águila Torres. Presente.

Víctor Hugo Romo Guerra. Presente.

Erasto Ensástiga Santiago.

María Natividad Patricia Razo. Presente.

María de Lourdes Amaya Reyes. Presente.

Alejandro López Villanueva.

Fernando Rodríguez Doval. Presente.

José Manuel Rendón Oberhauser. Presente.

Jorge Palacios Arroyo. Presente.

Emiliano Aguilar Esquivel.

Leobardo Juan Urbina Mosqueda. Presente.

José Arturo López Cándido. Presente.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 10 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura del orden del día.

Orden del día. 22 de diciembre del 2010.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinará

los trabajos correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y la Mesa Directiva que coordinará los trabajos correspondientes al primer receso del segundo año de ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acuerda que los integrantes de la Diputación Permanente, así como la lista de sustitutos para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sean los siguientes diputados:

Diputados Titulares:

Diputado Guillermo Sánchez Torres.

Diputada Claudia Elena Águila Torres.

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra.

Diputado Erasto Ensástiga Santiago.

Diputada Patricia Razo Vázquez.

Diputada Lourdes Amaya Reyes.

Diputado Alejandro López Villanueva

Diputado Fernando Rodríguez Doval

Diputado José Manuel Rendón Oberhauser

Diputado Jorge Palacios Arroyo

Diputado Emiliano Aguilar Esquivel

Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda

Diputado José Arturo López Cándido

Sustitutos:

Diputada Maricela Contreras Julián

Diputado Leonel Luna Estrada

Diputado Guillermo Orozco Loreto

Diputado David Razú Aznar

Diputado Julio César Moreno

Diputada Beatriz Rojas Martínez

Diputado Alejandro Carbajal González

Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo

Diputada Mariana Gómez del Campo

Diputado Cristian Vargas Sánchez

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez

Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez

Los diputados sustitutos ejercerán funciones en la Diputación Permanente sólo en ausencia de los propietarios y de preferencia con la prelación en que se encuentran enlistados.

En la sesión correspondiente sólo podrá participar el diputado titular o sustituto que pase lista al inicio de la sesión de referencia. No podrá participar ningún otro diputado que no haya sido designado por el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el presente acuerdo.

Segundo.- Se designan como integrantes de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la V Legislatura a los siguientes diputados:

Diputado José Arturo López Cándido, Presidente.

Diputado Alejandro López Villanueva, Vicepresidente.

Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, Secretario.

Diputada Claudia Elena Águila Torres, Secretario.

Tercero.- La sesión en que se instalará la Diputación Permanente se efectuará el día miércoles 22 de diciembre de 2010 en el salón de Plenos del Recinto Legislativo, una vez que finalice la sesión en que se clausure el primer periodo de sesiones ordinarias del pleno de la Asamblea Legislativa y será presidida por la Mesa Directiva que a su efecto haya sido nombrada por el pleno y se desarrollará de la siguiente manera:

1.- Se pasará lista de asistencia a los diputados integrantes de la Diputación Permanente.

2.- Comprobado el quórum necesario el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente dará cuenta de la designación de los integrantes de la Mesa Directiva, hecha por el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura durante la última sesión ordinaria.

3.- El Presidente de la Diputación Permanente hará la siguiente declaratoria: *La Diputación Permanente, correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, se declara legalmente instalada.*

4.- Se levantará la sesión de instalación y se citará para la siguiente que se llevará a cabo el día miércoles 5 de enero de 2011 a las 11:00 horas.

Cuarto.- La Diputación Permanente sesionará en el Salón de Plenos o en el salón *Heberto Castillo* del Recinto Legislativo, preferentemente los días miércoles de cada semana del receso a las 11:00 horas, salvo aquellos casos en que por disposición de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, en consulta con la Comisión de Gobierno, se acuerde sesionar en día diverso.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 36 fracción II y IV, 44 fracción XI y XII, así como los artículos 92 y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el orden del

día se hará de manera conjunta entre la Comisión de Gobierno y la Mesa Directiva de la Diputación Permanente.

Durante la reunión de trabajo del órgano de gobierno permanente de la Asamblea previo a cada sesión y para la inscripción de asuntos se seguirán los lineamientos establecidos en el acuerdo de la Comisión de Gobierno para el funcionamiento de la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 21 días del mes de diciembre de 2010.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ ARTURO LÓPEZ CÁNDIDO.- Gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy, 22 de diciembre de 2010, la Diputación Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, se declara legalmente instalada.

Comuníquese la instalación de este órgano legislativo, así como la designación de su Mesa Directiva al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión.

Se agradece a todos su asistencia.

Se levanta la sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 5 de enero de 2011 a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(01:05 Horas)

